

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Almería.
Provincia. en el extranjero.

ALMERIA.— Jueves 28 de Enero de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios de 40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 cént. en la 2.ª y 10 cént. en la 3.ª. (Para las suscripciones en el extranjero.)

Núm. 11.131

5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

Naranjos y plantas

El floricultor Antonio Alvarez ha trasladado su depósito de plantas á los jardines del Teatro de Novedades, donde tiene á la venta una gran colección de plantas de salón y jardín. También tiene los bonitos félix canarienses, latánias, chamérop, Kentias, araucarias y magnolias y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

También he recibido un buen surtido de naranjos, limoneros y limeras de una exquisita calidad.

Construcción de jardines, ramos y coronas. Surtido completo en semillas y clavetas.

Teatro Novedades, Almería.

Subasta voluntaria

El domingo 31 del corriente, de 11 á 12 de la mañana, se venden en subasta voluntaria, y puja á la llana, en la casa del que suscribe.

300 sacos Portland, de Bélgica y 200 de Cemento, de Francia.

No se admitirá postura que no cubra la suma de pesetas 1.095 59

Los gastos de anuncio y corredor son de cuenta del rematante.

A. M. Cazorla.—Pizarro, 8.

EL JAPON

5—REAL—5.

Deseara esta casa de realizar todas las existencias de la presente temporada las que ofrece con una baja considerable.

Gran surtido en capas de señora desde 8 pesetas.

Diaz y Barros.

DENTISTA.

Toribio Alvarez,

(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)

Príncipe, 42.

Ridiculeces.

Los Senadores yankees, en sus ataques de exaltado jingoismo, comenzaron por inspirar odio y van á terminar por provocar la risa.

Ayer, Morgan, Cameron, etcétera, hoy Tourpie, mañana otro cualquiera, saldrá con su puntada á España cosa que parece está

ahora de moda entre aquellos sudos Senadores.

Colocados en actitudes trágicas comenzaron por pintarnos al general Weyler terrible y sanginario para acabar por mofarse de él. Y esto lo hacen en el transcurso de pocos días, cuando aún se repite en la Cámara el eco de las frases terroríficas pronunciadas contra el capitán general de Cuba y esas lindeszas se dicen contra España, la más noble de las Naciones despues de temblar la bolsa del Reino Unido ante un ataque de jingoismo; de recibir protestas de muchos Estados, de recoger las impresiones favorables á España de mucha parte de la prensa americana y despues sobre todo de leer la culta prensa europea que ha hecho justicia á nuestra energia y á nuestro desprendimiento jamás igualado.

Está pues, los yankees en camino de caer en el ridículo sino han caído ya con esas desfinaciones que punzan con las reglas más elementales de cortesía y derecho internacional, con esas frases groseras y esas salidas de tono, con ese que pudiéramos llamar *derecho d'l pataleo* que ejercen sin que nadie se los haya concedido, en vista de que apesar de tener de su parte á los Tribunales que no condenan á los expedicionarios de armas y municiones y al Gobierno que las consiente, la insurrección decae más ó menos lentamente pero decae de una manera apreciable.

La prensa extranjera y especialmente la inglesa, se ha apresurado á llamar á las cosas por sus nombres, para que no se resienta la patriótica fibra española, porque ha dicho antes que nosotros lo digamos ahora, que jamás Parlamento alguno en el mundo se ha puesto en ridículo entre las sociedades cultas, en tan alto grado como está cayendo ahora el americano.

Es verdad; esas son ridiculeces. Y con ellas y nuestro desprecia tivo silencio, están bastantes castigados.

Declaraciones del Sr. Pi y Margall

El diario parisién *La Patrie* publica el relato de una conferencia celebrada por su corresponsal en Madrid con el Sr. Pi y Margall.

Dice el citado corresponsal:

«Respecto á la cuestión de las reformas antillanas, el Sr. Pi y Margall, consecuente con sus ideas pacíficas, aboga por la concesión de la autonomía, en términos de que or su extrema amplitud, vengán á confundirse con la independencia. Y si las libertades autónomas otorgadas por España no fueran bastantes para obligar á disponer las armas á los insurrectos, declara el interlocutor la conveniencia de conceder la absoluta independencia á Cuba, mediante una convención en la cual se obligase la nueva República á favorecer á España en sus relaciones comerciales y al pago de la deuda pública contraída por nuestro país para saldar el déficit del Tesoro de la isla.

Afirma el Sr. Pi y Margall que en esta transacción nada habría de depresivo para España, y cita en apoyo de sus palabras el hecho de haber reconocido Inglaterra, tras de larga y costosa lucha, la independencia de las colonias que constituyen hoy los Estados Unidos de la América del Norte.

Sin detenernos á esponer otras afirmaciones del autor de *Las Nacionalidades*, copiamos literalmente lo que manifiesta acerca de la actitud de los Estados Unidos.

«Hubiese mucho—dice—de la ambición de los Estados Unidos y la ambición de Europa de que éstos invoquen la doctrina de Monroe, interviniendo en cuestiones como la surgida últimamente entre Inglaterra y Venezuela. Yo creo que la tal doctrina no afecta en nada á los intereses europeos, porque si es verdad que tiende á evitar el establecimiento de nuevas colonias en territorio americano, en cambio respalda las ya creadas. ¡América para los americanos!

No comprendo la alarma que produce ese grito en el viejo continente. ¿Es que, por ventura, Europa es para alguien más que para los europeos? ¿Toleraría ninguna potencia que en sus costas ó en su litoral se estableciese ninguna colonia americana? Es, por tanto muy justo que América sea para los americanos, y así lo reconocerá Europa si no hubiese olvidado los verdaderos principios de la justicia y si no la cega es su desmesurada ambición.

Europa vive en perpetuo estado de guerra, y, á decir verdad, no comprendo cómo se admira actualmente de que América pretenda intervenir en nuestras cuestiones coloniales, puesto que ella ha ejercido ese derecho cuantas veces ha tenido por conveniente. Francia reconoció la independencia de las colonias británicas que hoy constituyen la federación norteamericana, y España hizo otra tanto.

Francia intervino en España de 1823; más tarde, Francia, Inglaterra y Rusia favorecieron la insurrección de Grecia. En 1848, las potencias católicas intervinieron en Roma, y Rusia sirvió de mediadora entre Austria y Hungría. Des

pués Francia apoyó á los sardos contra los austriacos y unió la Lombardia al Reino de Cerdeña.

En cuanto á nosotros los españoles, nos hemos iamiscuído dos veces en los asuntos de Portugal y de acuerdo con Francia é Inglaterra, intervinimos en Méjico en cuestiones puramente económicas. Por un asunto de Deuda pública, Francia é Inglaterra mezcláronse en los asuntos de Egipto.

Por teléfono

Madrid 26.

El «Herald» de New York publica un telegrama de la Habana, en el que se pretende hacer ver que los insurrectos cubanos están dispuestos á deponer las armas si Martinez Campos remplacease al general Weyler.

Madrid 26.

En Valencia hay extraordinaria alarma, con motivo de haberse presentado repetidos casos de lepra.

Madrid 26.

En vista de una comunicación oficiosa del Gobierno italiano, se ha reunido el Consejo de Sanidad, acordando asistir á la conferencia á que ha sido invitado por Italia, para estudiar los medios de prevenir la invasión de la peste bubónica.

Madrid 26.

Una comisión de banqueros ha visitado al ministro de Hacienda, el que ha manifestado que las obligaciones de aduanas están exentas de todo impuesto.

Madrid 26.

El Marqués de Apezteguia conferenciará con el Sr. Cánovas sobre el planteamiento de la autonomía en Cuba.

Madrid 26.

Esta mañana ha estallado en la calle del Pez un petardo, al parecer de pólvora, sin consecuencias desagrables.

Se ignora los autores y la policia hace pesquisas para descubrirlos.

REVISTA científica.

Sobre el estudio de la luz.

II.

¿Que, pues, es luz? Hoy se sabe que la luz no es más que una vibración. La experiencia comun nos prueba que cuando una sustancia se calienta á un cierto grado, se produce luz y así como el calor no es más que el movimiento de las moléculas de un cuerpo en rápida vibración, así la luz es igualmente una vibración que, como hemos visto, hace ondular el éter en ondas esféricas.

Si dejáramos caer un rayo de sol en un cristal triangular llamado un prisma, veríamos, como regla invariable, que el rayo de luz, en lugar de seguir un rumbo paralelo á la base del prisma, al salir, queda desviado de su curso. Este fenómeno óptico se llama la refracción y la cinta continua formada por la luz del sol, de la cual el arco iris es el mejor ejemplo, se llama el especto solar. Esta cinta se compone de los siete colores siguientes; rojo, naranja, amarillo, verde, azul, indigo (ó color de añil) y violeta. Cada color especial tiene una relación al número de vibraciones étericas por segundo. Cuando cierto número de vibraciones se reciben por retina, el efecto producido es degenerar cierto color y notamos que un rayo de luz de gamos rojos, ha penetrado á nuestros nervios ópticos. Mayor número de vibraciones en el mismo intervalo de tiempo, indica la presencia de otros colores.

Aumentese el número de vibraciones y otro color se manifestará á nuestra vista. Supongamos, que el número de vibraciones por segundo fuese en grande que los nervios de la retina no tuviesen la fuerza necesaria para percibirlos, ¿cuál sería el resultado? Es evidente que no veríamos nada en esas circunstancias, y el cuerpo luminoso que irradió la luz, de parecería por completo de la vista humana. Esto nos conduce á un importante principio fisiológico. Nuestros ojos están formados de manera que sólo un número limitado de vibraciones pueda darnos la sensación de luz y si la cantidad máxima ó mínima, se aumenta ó se disminuye, dejamos de ver por completo. Empezamos á ver cuando el número de vibraciones alcanza a varísimo número de 450 billones, y dejamos de ver cuando llegan á 700. Esto impide, sin embargo, que la Naturaleza siga sus trabajos colosales más allá de los límites á los cuales alcanza nuestra débil humanidad.

Estudiando la Naturaleza y composición de la luz fué como descubrió Newton que la luz solar podía descomponer

Reformas de Puerto Rico.

71

lo, tengan el concepto y consideración de propietarios.

Cuarto. A los colonos, arrendatarios ó aparceros de fincas rústicas que no residan en el distrito.

Las utilidades que procedan de pensiones, intereses de capitales, sueldos ó rentas públicas, en el pueblo donde residen.

Quedan exceptuados del repartimiento los pobres de solemnidad, los acogidos en los establecimientos de Beneficencia y las clases de tropa de tierra y mar.

2.ª Para fijar la utilidad imponible de cada contribuyente se procederá con arreglo á las siguientes bases:

Primera. A los propietarios de fincas urbanas se les valorará como utilidad imponible el importe de las rentas que por este concepto perciban ó las que pudieran percibir, atendidas la naturaleza y condiciones de las fincas, si están ocupadas por ellos mismos ó por otros que no pague renta.

Segunda. A los propietarios que labren fincas rústicas, ó en su caso los colonos, arrendatarios ó aparceros, se les imputará una suma igual á vez y media el importe de la renta que produzca la finca ó que pudiera producir, según los

70

Folleto de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

de sello, un derecho que no exceda del 10 por 100 de su valor nominal.

Art. 147. La creación de cualquiera de los arbitrios que quedan expresados se acordará por los Ayuntamientos en unión de la Junta de asociados, remitiéndose el expediente por conducto del Alcalde al Delegado del Gobernador, el cual lo elevará, previo informe, al Gobernador general para la resolución que proceda, según el artículo 142.

El Gobernador general remitirá dicho expediente á la Diputación provincial á los efectos del art. 141.

Art. 148. Para que pueda autorizarse el repartimiento general á que se refiere el párrafo tercero del art. 145, se instruirá por el Ayuntamiento un expediente con sujeción á las reglas siguientes:

1.ª El repartimiento habrá de ser extensivo á las personas siguientes por todas las utilidades que tengan en el distrito, sea cual fuere su naturaleza.

Primero. A los vecinos del distrito municipal.

Segundo. A los propietarios forasteros que, según el artículo 27, tengan consideración de vecinos.

Tercero. A los que, según el mismo artículo

Reformas en Puerto Rico.

67

miento de arbitrios sobre los objetos siguientes: Aprovechamiento y abastecimiento de aguas para usos privados.

Alcantarillado. Establecimientos balnearios en aguas públicas.

Guarderías rurales. Establecimientos de enseñanza secundaria, superior ó especial.

Licencias para construcción de edificios. Mataderos.

Puestos públicos y sillas en plazas, calles, ferias, mercados y paseos.

Alquiler de pesas y medidas. Almotacenia ó reposo.

Enterramiento en los cementerios municipales.

Ochos de piza y de servicios funerarios, y carro de transporte en el interior de las poblaciones.

Expedición de certificaciones por actos del Ayuntamiento ó documentos que existan en sus Archivos.

Parte que conceden las leyes en la expedición de documentos de vigilancia, licencias de caza y pesca y de navegación y flote de los rios y aprovechamientos de agua.

Y los demás análogos.

se en sus siete colores constituyentes. Por medio de un agujero en la contra ventana de una habitación oscura, fué como llevó a cabo su célebre experimento. Dijo entrar un rayo de sol por el agujero y colocó en su paso un pedazo de cristal en forma de cuña. Al pasar la luz por el prisma, fué refractada y descompuesta en un espectro, que quedó señalado en la pared blanqueada de la habitación oscura. Este método empleado por el gran hombre, en manera alguna satisface las necesidades de astrónomo moderno. En el espectróscopo tenemos un medio compacto y metódico de realizar el experimento. En lugar de una habitación oscura, los astrónomos hacen uso de un tubo, y una abertura longitudinal hace las veces del agujero en la contra ventana. Luego se pone el prisma a medio camino entre el tubo y el telescopio, para descomponer la luz, y en lugar de un biombo se usa un telescopio, para aumentar el espectro.

El espacio no nos permite hoy dar más que dos o tres experimentos, de los que se han realizado con el espectróscopo por los cuales se verán las maravillas que nos enseña. Si colocamos un pedazo de platino candente enfrente de la abertura del espectróscopo, veremos al mirar por el telescopio, que no hay descomposición en el espectro. Suponiendo que se repita el experimento con una luz eléctrica, obtendremos los mismos resultados, no viéndose en ninguno de los dos, señal alguna de dónde empieza un color del espectro y concluye el otro. Esta serie de colores se llama un espectro continuo. Estos son característicos de líquidos y sólidos incandescentes.

X. X.

Paréntesis.

El centenario de un periódico.

Parece mental un periódico de provincias ha celebrado, pocos días ha, el centenario de su fundación. Todo un siglo de lucha periodística, es labor mucho más grande de lo que pareciera al lector poco reflexivo, que toma el periódico como distracción obligada sin ocurrírsele pensar jamás en lo que cuesta producirlo. Si hoy se difundiera la vida de la mayoría de la prensa, calculéase lo que sería allá el 22 de Enero de 1787, cuando salió de la prensa de mano, tirado número a número primeramente el primero del Diario de Zaragoza.

Hay algo de épico en la larga vida de este periódico, al cual, aparte el respeto que la ancianidad merece, profeso la simpática natural por haber publicado en él, durante no pocos años, estos mis desahogados «Paréntesis».

Hay algo de épico, porque a fines de ese siglo de luchas, de contradicciones y de disgustos, se vislumbra una gloriosa perseverancia, una serie de voluntades firmísimas cada una de las cuales ha puesto en el Diario todos sus cariños y quizá todas sus aspiraciones y sus ideales todos. La gloria del periódico es grande; pero la costa de cuanto trabajo conquistado. En los terribles días de la odiada dominación de Bonaparte, á los comienzos del siglo actual; en las contínuas revueltas que después, y durante muchos lustros han agitado á España, el sostenimiento de una hoja periódica supone, ¡qué suponer! demuestra cuanto se puede conseguir cuando toda la fé del alma se pone en la realización de una empresa nobilísima en los incontables periodistas que han dejado en el Diario de Zaragoza, que les sobrevive, huellas imborrables de su ingenio fecundo ¡qué grato les sería asistir, si pu-

diesen á esta gloriosa celebración del centenario que el periódico preparal Pero ellos han pasado, y el periódico sigue. Los hombres se acaban, la idea perdura. La larga vida del Diario es prueba fehaciente de esta gran afirmación, tantas veces y en tantas partes consignadas. Y deduzcan del hecho las naturales consecuencias los perseguidores de la prensa, de quienes nadie se acordará cuando termine la pasajera fiebre de sus héroes.

Calisto Ballesteros.

Madrid.

Brochazos

Misterios.

La cosa, caballeros, no anda bien; se ha formado un balen, que aquí no hay quien lo entienda, me decía mi barbero que venía de la tienda, (no á tomarme á mí el pelo, á razararme, que yo también me afeito) y no es este paréntesis camelio.

El barbero seguía con su pleito. «Uos dicen que sí, otros dicen que no, ¿que sí se va, ó se queda, ¡qué se ye! Si al recibirlo allí...»

«Siga usted, siga usted. «Pas nada, que es un lio de padre y señor mío, el que aquí han armado. —Y en limpio, diga usted, ¿qué se ha sacado?»

«No sé lo que será si al fin se estará aquí, ó al fin se irá. ¿Y del Alcalde, qué? — Hombre, hombre, per Dios, no apriete (usted.

«¿Es que dño le ha hecho? Póngase usted derecho. Bien está. Decíamos que el Alcalde... —Es asunto sencillo; dentro de poco se sabrá de balde.

Angelitos.

En América, dice hoy un colega, se ha celebrado un matrimonio raro, pues la novia que ya era crecidita y no contaba más que ciento un año, ha buscado un doncel de ciento tres, y en estas circunstancias han pactado el casamiento y á la iglesia han ido, á estrechar de una vez sus blancas manitas.

La unión de estos dos jóvenes me alegra y lo que dicen varios invitados que á ver la ceremonia han acudido: «quiera Dios que vivais otros cien años, y veais á los chicos con salud y después á los nietos ya casados.»

Una catástrofe.

En Zaragoza (Ornes) en una boda comían alegremente los novios y la gente, como está ahora de moda; pues en nada había tasa, cuando se hundió la casa, y quedaron heridos de repente novios y convidados. Entre ellos hubo seis escalabrados; el novio fracturóse una costilla, la novia que sentada en una silla, á su lado se hallaba, perdió un brazo; y aquí entra la más negra, la suagra no sacó ningún porrazo. Y lo que dijo allí un escalabrado, lleno de calma y harto de paciencia: «La suagra es la que aquí nada ha sacado (do, y ella le respondió: «si me he librado es porque Dios proteje la inocencia.»

Venta de naranjos.

Se vende una magnífica planta de na-

ranjos, limoneros dulces y agrios mandarinos y frutales con arriero y saga todos preparados perfectamente, á cuatro reales y medio.

Como acreditan los listines, es la que mejor se vende en el extranjero. Hay más de tres mil plantas á escoger. Torre de D. Alonso, Gador.

La Gaceta.

DIA 25.

La de hoy solo publica un decreto del ministerio de Ultramar concediendo un crédito de 3.809 pesos al presupuesto de la isla de Cuba para atender al pago de los gastos de la Junta de amillaramientos y comision de evaluación de la provincia de la Habana.

Salinas de Roquetas

A fines de este mes termina la venta de sales al por menor. Si algun cliente necesita cantidades de mil quintales en adelante, puede dirigirse á D. Eduardo Cejudo, plaza de Santo Domingo, Almería.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Especificos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. 15 —REAL— 15 Almería.

H. DE LONDRES

6—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy jueves 28 de Enero. ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)

Pasta á la valenciana. Huevos al gusto. Pescada á la gaditana. Bacalao con tomate. Bistek especial á la Hotel Londres. Chuletas y criadillas con patatas. Quesos, Valdepeñas y postres.

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa de primavera. Filetes de pescada á la Marsellesa. Ternera al Peti Poit. Espárragos á la vinagreta. Jamón cocido en vino. Dulce «Fiam de Leche». Quesos, Valdepeñas y postres. Cubierto 3 pesetas, y con 1 botella de Champag «Codorniu» 5 pesetas.

GACETILLAS

Nuestra suscripción.

Como en nuestro número anterior anunciamos, ayer remitimos en valor de declarados al Administrador de El Imparcial de Madrid, la suma de 1.071.95 pesetas á que ha ascendido la suscripción abierta en nuestro periódico para socorrer á los soldados heridos y enfermos, que regresen de Cuba y Filipinas.

Buen viaje.

Ha marchado á Baez, nuestro apreciable amigo y correspondiente en aquella ciudad, D. Juan C. Nizares B. Itrán. Desde dicho punto saldrá para Madrid donde vá á continuar sus estudios. —También saldrá en breve para Lón-

drae, Mr. Pardon, jefe del ferrocarril de Murcia á Granada, asegurándose de la dirección de ésta, Mr. Guilman.

Pagos.

Se han recibido en esta Delegación las órdenes oportunas para que se abra el pago el día 1.º de Febrero próximo, á todas las clases activas y pasivas que cobran por esta Tesorería de Hacienda.

Prebenda vacante.

Habiendo tantas personas en espera de mejor suerte, no comprendemos como han dejado pasar la ocasión de solicitar una plaza vacante en el pueblo de Castilimbrés, y que el Boletín Oficial de Guadalupe anuncia ahora por segunda vez.

No se habrá enterado y por eso nosotros recogemos la noticia, á fin de que tenga mas publicidad el anuncio, pues no todos los días se presentan prebendas de esta clase.

La plaza en cuestión no es otra que la de médico de Beneficencia, cuya retribución es elevada á la fabulosa suma de ¡¡¡veinte pesetas anuales!!!

Con sueldo tan portentoso, el afortunado que obtenga la plaza podrá comer algun día que otro alpista y cafamones.

D. E. P.

Ha fallecido en Granada, el virtuoso sacerdote y catedrático del Instituto de Juan, D. Joaquín Vergado Jimenas.

Damos á su familia nuestro más sentido pésame.

Recluta voluntaria.

Por la consulta que el capitán general de Sevilla y Granada hizo al Ministerio de la Guerra acerca del procedimiento que haya de seguirse para la declaración de inutilidad de los individuos procedentes de la recluta voluntaria regresados de Ultramar, se ha resuelto, como ampliación á la Real orden de 22 de Septiembre último, que los individuos de referencia sean reconocidos por un médico militar del depósito de embarque ó región en que se hallen, y el del reconocimiento resultase su presunta inutilidad deberá sujetarse á las reglas establecidas para los demás individuos que se hallen en las mismas condiciones.

Subastas.

El día 1.º de Febrero próximo, tendrán lugar las subastas de pascos de sus respectivos montes en los Ayuntamientos de Darical y Cobdar.

Desilusionado.

Pasando la presente declaración, no puedo traducir en palabras el prodigioso efecto de las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann producido en mí en el espacio de tres meses. Sin embargo, en estado adelantado de debilidad, que algunas veces me faltaba hasta la vista, sufriendo de otras enfermedades que tenía por causa la anemia, desanimada y desesperada por este penar sin alivio, me encuentro gracias á las píldoras ferruginosas del D. Heintzelmann curada y bien dispuesta en tan poco tiempo.

Cualquier persona que se encuentre en mi estado, podrá valorar mi agradecimiento.

María Matilda da Conceição. —(Firma reconocida).

Presio del frasco 3.90 pesetas. Agente en Almería D. Juan Vivas Perez.

Detenidos.

Por la Guardia civil del puesto de Torre, ha sido capturado el vecino de aquel pueblo Juan Ruiz Gomas, presunto autor del asesinato llevado á cabo en la persona del joven Sebastian Orsepo.

—También ha sido detenido en Gador por la misma fuerza, el vecino de aquella villa, Francisco Marin Hernandez, autor de un robo verificado en la centina férrea de dicho pueblo propiedad de D. Manuel Fernandez Carretero.

—Igualmente ha sido detenido en Vera, Juan Alonso [] Sirojos, autor de otro robo llevado á cabo en el cortijo denominado «Marinas».

Asociación de contratistas.

La asociación de contratistas de Obras Públicas de España, ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria, con motivo de haber entrado en el tercer año de su institución y haberse dejado conocer prácticamente tanto en el espíritu de sus asociados como en la diligencia y espartamento de la gran mayoría de los industriales que á la contratación de obras se dedican.

Dicha Junta se celebrará el día 20 del corriente, en su domicilio social calle de la Cruz, número 25 Madrid.

Nieve.

Según nos dicen, desde hace varios días si coche correo que hace el viaje desde Guadix á Granada, llega muchos días con gran retraso, á causa de que la carretera se encuentra por varios sitios interceptada por efecto de la nieve.

Arboles

Por el Sr. Alonso han sido pedidos á Valencia gran número de árboles para su plantación en los paseos y demás sitios públicos de esta capital.

Bendición de un ventorrillo.

Los señores de Cobdar, pueblo de esta provincia, dándonos cuenta del solemnísimo acto que tuvo lugar en aquel pueblo con motivo de la bendición de un ventorrillo abierto al público en los primeros días del presente mes, en la carretera de Uchilla del Campo á Alhambraz.

Un día espléndido favoreció la fiesta á la que asistió el pueblo en masa corriendo el vino tinto á raudales y el blanco como agua.

El escenario que sirvió para tan espléndida fiesta no pudo ser más hermoso entre los sembrados en flor que esmalta aquel valle, uno de los más fértiles de la provincia.

El cura de Cobdar de espas pluvial y cruz arada, bendijo el ventorrillo en el que muy pronto se instalará la parada de los coches, prolongándose la fiesta hasta el oscurecer.

Ingenieros al Archipiélago.

De Real orden se ha dispuesto la organización de una compañía de ingenieros telegrafistas con destino al distrito de Filipinas, y cuya organización corre á cargo del jefe del batallón de telegrafos.

Constará la compañía de un capitán, un primer teniente, tres segundos tenientes, ocho sargentos, 12 cabos, cuatro cornistas y 176 soldados.

Los oficiales serán nombrados por el Ministro de la Guerra.

El día 1.º de Febrero próximo ha de hallarse la fuerza concentrada en Madrid para embarcar cuando se ordene.

La mendicidad en París.

El mendigo parisiés es uno de los seres más ingenuos que hay en el mundo. Este ingenio se demuestra con un libro-manuscrito del cual la policía ha podido coger un ejemplar.

El Republique Française lo describe así:

«Este verdadero botín de la caridad escrito con escritura gorda é inhabil en cuadernos de estudiante, esmaltado además con fatias de ortografía de las más pintorescas, permite á una categoría de falsos pobres llamar con éxito á «sus puertas de las personas que tienen buen corazón.»

Esta cuidadosamente dividido por distritos, sin duda para evitar á su propietario carreras inútiles.

Da no sólo la dirección de las personas que pueden ser explotadas, sino también noticias circunstanciadas sobre su profesión, su religión, sus costum-

3.º En ningún caso pueden ser objeto de arbitrios los servicios siguientes: Aprovechamiento y abastecimiento de aguas para uso comunal. Alumbrado público. Aceras y empedrados. Vigilancia pública. Beneficencia. Instrucción pública. Limpieza, sin perjuicio de los aprovechamientos á que diere lugar. Y otros de igual naturaleza. 4.º Asimismo podrá autorizarse la creación de arbitrios sobre la venta de bebidas espirituosas ó fermentadas, bien sea en establecimientos ó puestos fijos, ó bien por mercaderes ambulantes, trajineros ó por los mismos cosecheros ó fabricantes; sobre cafés, fondas, botillerías, posadas, hospederías y otros establecimientos del mismo carácter; sobre casas de baños; sobre toda clase de espectáculos públicos, y sobre juegos permitidos y rifas, en la parte que las leyes conceden á los Ayuntamientos. 5.º Los derechos de matadero se acumularán á los consumos, cuando los hubiere y no podrán en junto exceder del 25 por 100, de conformidad con el párrafo segundo, regla 1.ª, artículo 151; donde no hubiere sobre carnes derechos de

consumo, solo se impondrán por derechos de matanza una cantidad que jamás exceda del 10 por 100 del valor de la res. 6.º Los arbitrios expresados en la regla 4.ª de este artículo, salvo los relativos á casas de baños, espectáculos públicos, juegos y rifas, no serán autorizados en caso de existir los impuestos de consumo; pero los establecimientos enumerados pueden ser en todo caso objeto de un arbitrio especial por razón de vigilancia, que no exceda del 5 por 100 de la cuota que paguen por contribución directa. 7.º Los arbitrios sobre industrias que se ejerzan en la vía pública no existirán copulativamente con el repartimiento general, sin perjuicio de lo cual las cuotas que por este concepto correspondan á los industriales, pueden ser recargadas con un 5 por 100 por razón de arriendo ó uso de la vía. 8.º Las cuotas que se impongan á las industrias mencionadas en esta ley, (que se hallan incluidas en las tarifas de la contribución industrial, comercio y profesiones, no excederán del 25 por 100 de la cantidad señalada en éstas. Y 9.º El pago de multas é indemnizaciones se hará en un papel especial que la Hacienda para el caso emitirá, y entregará á los Ayuntamientos que lo soliciten, cobrando sobre él, por razón

tipos medios del pueblo, si estuviera arrendada. Tercero. Cuando los propietarios de las fincas, ya sean rústicas ó urbanas, no sean vecinos del distrito, se rebajará de la utilidad imponible un quinto de la suma á que, según las bases anteriores, debiera ascender. Cuarto. A los que perciban sueldos, pensiones, censos ó intereses de cualquiera clase ó procedencia, se les valorará como utilidad líquida el importe de estas sumas. Quinto. A los comprendidos en las tarifas de la contribución industrial, comercial y profesiones se les valorará la utilidad imponible en proporción á la cuota que por tales conceptos satisfagan, no bajando de cinco ni excediendo de veinte veces el importe de la misma cuota, con arreglo á las escalas aprobadas para cada clase. Sexto. Los jornaleros ó braceros, y en general todos los que vivan de un salario eventual, contribuirán en razón de la tercera parte de la suma á que, según costumbre de cada localidad, pueda alcanzar por término medio su haber durante el año. Séptimo. Cuando no sea posible conocer la utilidad de alguna vecino, se hará la evaluación, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 27 y regla 3.ª de éste, teniendo en cuenta los siguientes es-

bles, sus opiniones políticas y la hora en que conviene presentarse. Ciertas noticias son de un cinismo odioso; por ejemplo: «El señor y la señora C. (quien la dirección y hora en la cual conviene presentarse) han perdido en su último un hijo a consecuencia del crup; hay que decir que se tiene un niño atacado de la misma enfermedad.»

Otras son sencillamente regocijadas: «El señor V. célibe, 40 años, muy dado a la bebida y con el bolsillo fácil a la hora de la digestión.»

Maestro en lo de tocar el sitio sensible, el mendigo profesional, provisto de un diafragma conveniente, se presenta en casa del que ha resuelto engañar. Ostentoso en casa de los eclesiásticos, protestante en la de los protestantes, judío en la de los judíos, imagina para convencer las noticias más extraordinarias.

En casa de las personas pertenecientes a la Universidad se presenta como un profesor sin empleo; en la de los literatos se transforma en poeta desconocido; en la de los militares se contenta con volver de Madagascar. Todo depende de la personalidad a quien se dirige.

A esto añade un M. Pauliam, que ha estudiado especialmente la cuestión de los falsos menesterosos, el caso de una mujer, cuyo hijo fué en un solo invierno bautizado catorce veces en las iglesias católicas, y diez en las protestantes. Cada una de estas ceremonias producía a la madre grandes limosnas y vestidos nuevos, dados por las personas piadosas a quien contaba su estrechez.

Va a haber que desconfiar de todo. Soldado socorrido.

Por la Sociedad de Padres de Familia de esta capital, ha sido socorrido con 10 pesetas, el soldado inútil procedente del ejército de Cuba, Juan Simon María, natural de Torre.

Los sombreros en el teatro. Leamos con gusto que en Málaga, Valladolid, Valencia y otras capitales de importancia, va generalizándose la buena costumbre de que muchas señoras vayan sin sombrero al teatro.

Poco a poco va desterrándose la abusiva costumbre, que a tantas protestas ha dado lugar, esperando que nuestras elegantes damas adoptaran igual medida.

Nombramientos. Han sido nombrados oficiales 1.º y 3.º respectivamente, de este Gobierno civil, los Sres. D. Eladio González Miñer y D. Rafael Alamo Enriquez.

También ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Tabernas, nuestro particular amigo D. Francisco Roman Orozco.

Damas e interesados, nuestra enhorabuena.

La prensa europea. Según leemos en un periódico belga, se ha publicado una estadística de la prensa europea, de la cual el periódico de referencia toma los datos siguientes:

Alemania tiene 5.500 periódicos; Francia, 4.255; Inglaterra 1.850, Italia 1.600. Estos son los Estados europeos donde la prensa tiene más desarrollo. No dicen estos datos cuántos periódicos se publican en España, pero, una cuando son muchos, seguramente nos quedaremos muy por bajo de Italia, que es la que figura en último lugar entre las no ciones citadas.

Creemos que pasan de mil. Sociedad Económica. Anoche se reunió la Sociedad Económica de Amigos del País, en el local donde se halla establecida la Escuela de obreros, fundada por dicha Real Sociedad, tomando posesión los individuos de la Junta Directiva que han sido elegidos últimamente, entre ellos el Presidente D. Emilio Perz Ibañez.

Buen acuerdo. Hé aquí un acuerdo del Ayuntamiento de Santaña en favor del indulto del decreto periodista Sr. García Peláez.

«El Ayuntamiento de la villa de Santaña, reconociendo en cuanto valen las excepcionales dotes que adornan al cumplidísimo caballero D. Francisco de Asís García Peláez, preso há más de cinco años en aquel penal, acordó por unanimidad, durante la sesión que celebró ayer, dirigir un telegrama a la Reina Regente suplicándole el indulto del citado señor.»

Sr. Alcalde. Los vecinos de la calle del Pollo, barrio de las Piedras, nos han dirigido una carta para que en su nombre supliquémos al Sr. Alcalde mande un empleado de la limpieza con el fin de que limpie dicha calle que se halla convertida en un basurero.

También se quejan los moradores de la calle del Egendro, del abuso que diariamente cometen los cocheros que allí viven, lavando samedio de la vía pública los carruajes y dejándolos después hasta las altas horas de la noche, con lo que se interrumpe el paso.

¿Qué sirven las ordenanzas municipales y las constantes réplicas de la prensa?

Por lo que vamos en todos los ramos que dependen del Ayuntamiento, no sir-

ven nada porque cada uno hace lo que le da la gana, sin temor a ser multado ni castigado por los agentes de la autoridad, que más bien procuran en requebrar a las institutrices, que en cumplir con su obligación.

Y ahora no será porque no cobran puntualmente, pues desde hace cinco ó seis años lo hacen al mismo tiempo que los demás empleados del Estado.

La última jugada. El número 892 premiado en el último sorteo de la Lotería, con 140 000 pesetas fué vendido en Villagaroa por Cayetano Paniseric, encargado de la venta de billetes de la administración de Padrón.

El Billete hallase repartido entre más de 50 personas, en su mayoría de clase humilde.

Entre los agraciados figura el médico de Vigüeira, el juez municipal de ésta y el personal del juzgado.

En Vallajún también ha tocado parte del premio.

Una aproximación de 1 000 duros ha caído en Valgarci también.

Fiestas a San Blas. Este año según nos dicen, prometen ser solemnes las fiestas que se están organizando en honor de San Blas, que cuenta con muchos devotos.

Además del estilo que se quemará la viéspora y de la función religiosa, se celebrará una procesión que recorrerá varias calles próximas al templo de las Siervas de María, donde se venera dicho Santo.

En la citada iglesia se está llevando a cabo varias reformas.

Un consejo a nuestros lectores. En estos días de frío en que tan bien sienten las bebidas que hacen entrar en reacción al organismo prestando calor y vida a todos los miembros, es muy oportuno recordar, que el COGNAC DOMÉCQ fabricado con especial cuidado y producido puro de las excelentes uvas que produce la can piña jerezana, es el mejor de cuantos se presentan en los mercados, y que a su buen gusto y aroma reúne cualidades altamente higiénicas.

MIL PESETAS el que presente CÁPSULAS de SÁNDALO, mejoras que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Entre amigos.

—Hay que convenir en que nunca hablo mal de nadie.

—Es verdad; pero debe atribuirse a que siempre hablas de tí mismo.

Un charlatan. de los muchos que andan por ahí vendiendo medicamentos maravillosos, decía al pueblo reunido en torno suyo.

—Mi hábito se compone de simples, y mientras haya simples aquí no me marcharé.

Solución a la charada en sesión última: Grabados.

JEROGLIFICO.



(La solución mañana.)

Juzgado municipal. Día 27.

NACIMIENTOS. Enriqueta Clemente Sanchez, Antonio Rodríguez Velaz, José Almorja Espinosa, Francisco Lopez Joya y Carmen Muñoz Torres.

DEFUNCIONES. Maria Marquez Durán.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 26 a las dos de la tarde hasta la igual hora del 27.

ENTRADAS. Balandra «La Joven Vicenta», de 64 tns., con lastre, de Garrucha.

Vapor «Azulfrache», 1161 tns., Cereval y 5 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Grato», de 1488 tns., con id y 14 pasajeros id.

DES-PACHADOS. V por «Grato», de 1488 tns., con carga, para Alicante.

V por «Azulfrache», 1161 tns., con id, para Málaga.

Vapor «San Jacinto», de 125 tns., con lastre, para Argel.

Vapor Inglés «Goventland», de 911 tns., Tug., para Hull.

Id id «Serquis», de 1271 tns., con mineral de hierro, para Cardiff.

Balandra «La Joven Vicenta», de 64 tns., con mineral, para Garrucha.

La experiencia es el mejor maestro.

Hablar teóricamente ó por experiencia de un asunto, puede variar mucho su significación.

El mundo se interesa mucho en teorías, pero son los hechos lo que convencen. Aquí hay una persona que escribe su experiencia personal.

«Tengo suma satisfacción en participar a ustedes que, habiendo tomado por espacio de ocho meses, y según las instrucciones del prospecto que acompaña a cada frasco, su tan universalmente renombrado y perfecto preparado, titulado Emulsión Scott, he conseguido curarme radicalmente un catarro crónico que por algunos años me tenía bastante molesto. Lo que ruego a ustedes se sirvan hacerlo público si así lo creen conveniente, para que la humanidad doliente pueda, en la referida enfermedad, aprovecharse de las ventajas y méritos sobre otros preparados de la misma índole, que tiene el específico de ustedes ya arriba mencionado.»

«Aprovecho esta presente ocasión para tener el placer de ofrecerme de ustedes atento y afectuoso S. S. O. B. S. M., F. PÉREZ HERNÁNDEZ.—Las Palmas (Gran Canaria), Marzo 24 de 1896.»

No hay que descuidar la tos; pues tanto ella como los resfriados y otras señales de debilidad física son á menudo precursores de la tisis que continúa siendo el azote de la humanidad. Cuando los primeros síntomas de la enfermedad se demuestran, debe salirse a su encuentro con energía, y no hay ningún remedio tan indicado como la Emulsión Scott. Esta preparación es recomendada por los médicos y por todo el mundo. Los médicos declaran que en ninguna otra forma de aceite de hígado de bacalao pueden recibirse los beneficios de esta grasa unida á los hipofosfitos. En la Emulsión Scott estos ingredientes están científicamente combinados, perfectamente elaborados y sus propiedades medicinales notablemente aumentadas. La Emulsión Scott es agradable al paladar y digerible por estómagos delicados.

Esto no se puede decir de ninguna falsificación que se ofrezca en lugar de la Emulsión Scott. Para asegurarse que se compra la legítima, han de cerciorarse de que en el envoltorio haya la etiqueta del pescador cargando á cuestras un gran bacalao.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

De la mañana.

Sobre el manifiesto carlista.

Madrid 27, 10 m.

Los periódicos de hoy se ocupan con preferencia del manifiesto carlista publicado por el Sr. Marqués de Cerrobo y del que ayer le di cuenta.

Todos convienen en que dicho manifiesto ha defraudado la expectativa que reinaba antes de darse á la publicidad.

Por lo tanto la mayoría no le concede importancia.

Reformas de Cuba.—Nada de Cuba.

[A las 10'45 m.]

Asegúrase que el Sr. Cánovas tiene ya redactadas las reformas que se han de implantar en la isla de Cuba.

No se ha recibido hasta ahora ninguna noticia de Cuba y Filipinas.

La crisis obrera en Andalucía.

[A las 11'20 m.]

Se reciben telegramas dando cuenta de la crisis obrera que reina en varias provincias de Andalucía.

En el primer Consejo de Ministros que se celebre, se ocupará el Gobierno con preferencia de dicha cuestión que ha empezado á preocupar bastante á la opinión pública.

La peste bubónica.

[A las 11'30 m.]

Todas las naciones se preocupan de la peste bubónica que reina en Bombay, la cual ha tomado un desarrollo grande.

Setoman enérgicas precauciones para evitar su propagación.

Puente volado.

[A las 11'50 m.]

Telegrama de Cuba que gran número de rebeldes han volado el puente llamado de Taintien, situado en jurisdicción de Las Villas.

Los filibusteros huyeron des-

pués de cometer el hecho, siendo perseguidos por nuestras tropas que les causaron varios muertos y heridos.

Nafragio.

[A las 12 m.]

Se han recibido varios telegramas dando cuenta de que en aguas de Copenhague ha naufragado una lancha llamada «Savadora», tripulada por doce personas que la tripulaban, dos de ellas españolas.

Procedencias súcias.

[A las 12'35 m.]

El Consejo de Sanidad de Tanager, ha declarado súcias las procedencias de la India.

Las medidas sanitarias aumentan en todas las provincias.

Noticias de Cuba.

[A las 1 t.]

Un telegrama oficial recibido de Cuba, dice que la columna del coronel Tort, estando haciendo reconocimientos en unión de 14 individuos de la guerrilla de Sagüa, mataron á dos rebeldes titulados Gobernador y Teniente Coronel.

También dice que el general Weyler se encuentra en Manguito con su Estado Mayor y con varias columnas.

De la noche.

Declaraciones del general Polavieja.—Buen efecto.

Madrid 27, 8 m.

«El Heraldo de Madrid» publica una entrevista que ha celebrado su redactor corresponsal en Filipinas con el general en jefe de aquel ejército Sr. Polavieja.

Este dice que en aquel archipiélago no pueden quejarse de las libertades que se dan, pues en algunos casos son aquellas demasiado. Añadió que los rebeldes solo habían de destruir y asesinar y no de las reformas y planes políticos.

La situación financiera—continúa—ofrece dificultades transitorias. Desoigo las excitaciones de los impacientes, que incitan á atacar á Ovite. Unos dicen que los rebeldes se hallan desalentados y otros enardecidos. Por el bando que espere mañana les hice saber la clemencia que con ellos tendría si se entregaran.

Por último dijo el general que las operaciones se realizan con gran éxito y que el enemigo huye atomizado.

Las declaraciones del señor Polavieja han producido muy buen efecto, coincidiendo con las noticias de la guerra.

Las reformas de Cuba.

[A las 8'35 m.]

Insistese en que el Sr. Cánovas ha redactado el real decreto concediendo las reformas en Cuba, en las que si no se llega á la autonomía quedase muy cerca de ésta.

Dicese que algunos reformistas y autonomistas se muestran disgustados porque no se les ha consultado sobre dichas reformas.

Vigilancia de los carlistas.

[A las 9 m.]

Se han dado órdenes por el Gobierno para que se ejerza activa vigilancia cerca de los carlistas, que aunque éstos lo niegan parece que se agitan demasiado.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64 65.

4 por 100 exterior, 77 35.

4 por 100 amortizable, 76 60.

Londres á la vista, 31 31.

París á la vista, 24 25.

Cánovas y Lopez Dominguez indispuestos.

[A las 10 m.]

El Sr. Cánovas se encuentra indispueto, por cuyo motivo se suspenderá el Consejo de Ministros que se había de celebrar mañana.

También se halla enfermo el general Lopez Dominguez.

Noticias de Filipinas.

[A las 11 n.]

Un telegrama oficial recibido de Manila, dice que se han realizado seis dias seguidos de penosas operaciones en Bulacán, Pampanga y otros puntos.

En varios encuentros que han tenido con los rebeldes fuerzas combinadas del ejército, infantería de Marina, voluntarios y varios coroneros, mataron éstas á 227 hiriendo á muchísimos,

además de destruirles el campamento. Nosotros resultamos con siete muertos y quince heridos.—PERPEN.

AVISO.

Para formar parte de la dotación del vapor «Numancia» que hace su travesía desde este puerto al de Orán, se necesita un médico. El que desee ocupar esta plaza puede dirigirse á su armador Paseo del Príncipe 27, para convenir sueldo y condiciones.

Parras americanas.

Procedentes de Francia, para la venta, se ha recibido una gran remesa de todas las variedades adaptables á este país.

Darán razón en la peluquería de don Francisco Codina, Paseo del Príncipe, Almería.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Olsaga, 1 (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas 12.000.000. Primas y reservas. 43.598.510. Total. 55.598.510.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Migue Balmas.

Venta de naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gálor propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en plé de ágrío, procedentes de pepita todo de calidad inmejorable y á precios económicos.

Piloto.

Se necesita un piloto, para el vapor San Jacinto, para hacer un viaje á Argel. El que quiera solicitar dicha plaza, puede verse con su Armador D. José Gonzalez Egea.

LA BLEGANCIA

JUANA NAVARRO. Corsés á medida sin competencia. FAJAS HIGIÉNICAS. Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras. RICARDOS 3, (párdones de San Pedro).

Naranjos.

En Gálor, paraje de Moscoluz, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

CAMAS DE HIERRO

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia. En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias. DE UBALDO ABAD. TIENDAS 83.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



No más reumatismo. En el balneario de El Rocío, se dan baños de 3 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

2 GLORIETAS DE PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.

Estuches con Devocionario, Tetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO

2 Glorieta de San Pedro

FALTA DE DEFERIAS

ANEMIA CLOROSIS NEURALGIA

EL MEDICO

DR. BROCCA

reputado farmacéutico y médico especialista en las enfermedades del sistema nervioso y de la sangre, de especialidad en el tratamiento de la anemia, clorosis, neuralgia, etc. Consultar en todas las Farmacias y en la casa del autor.

De venta en todas las Farmacias y en la casa del autor.

Profesor Brocca
IDIOMAS.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF



PUEDO ME NUESTRA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los *catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar* á los niños. Reporta grandes beneficios, conteniendo el período de la dentición y hace desaparecer el *raquitismo y escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutre el sistema óseo. Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. Málaga.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1863

Activo en 31 de Diciembre de 1895.	Ptas.	147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc.	„	27.120.587
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	„	321.644.530

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.
OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Priñcipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
Se quilibra y se mejora la planta de la casa calle Real n.º 14, y otra casa en la calle del Aire n.º 8.
Deben leerse en la calle de Alayán número 6.

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR, HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

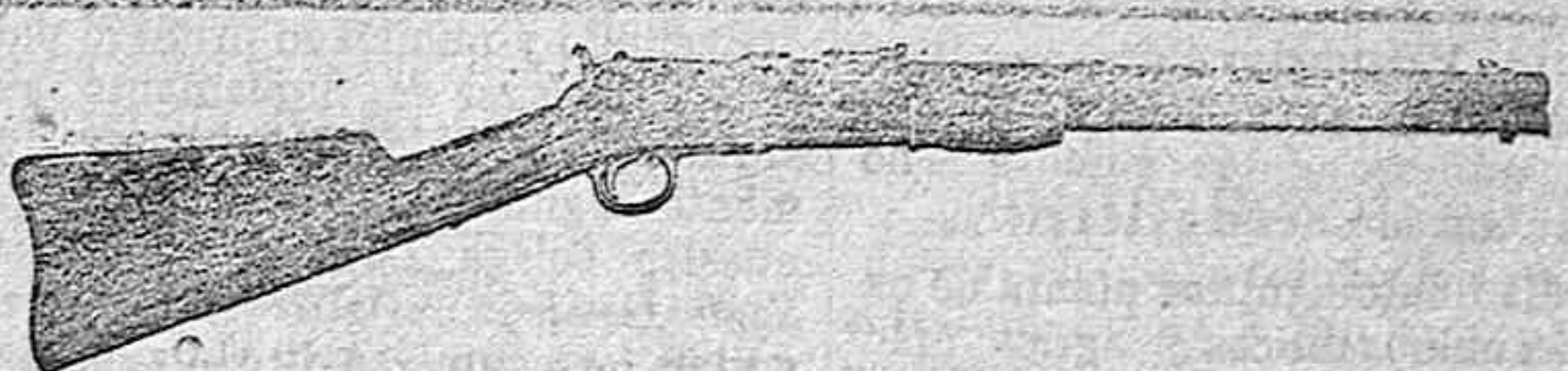
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

RELOJERIA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, rosca de primera, garantizado en buena marcha por uno ó dos años, á todos sacroómicos.

Se siguen haciendo como ellas de composuras por Afiliados que se garantizan de las piezas de repeticion conocidas para el uso particular.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repeticion que hasta hoy más se ha generalizado su uso ra defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que enebaza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez conque se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repeticion conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen de adichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

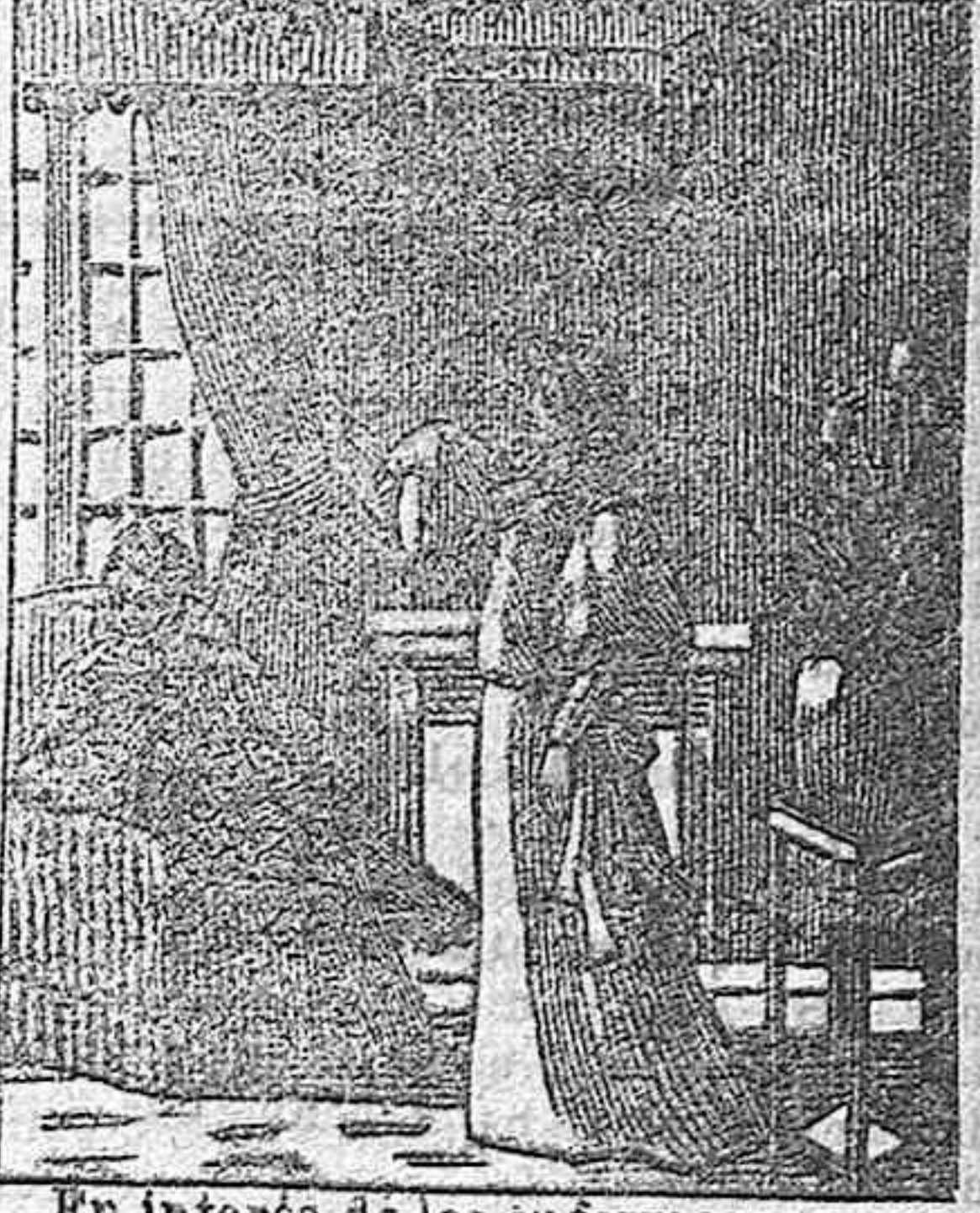
Surtido completo en antejo de largas vistas; idem para campo y marino; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metélicos y Ameroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decámetros, cinta de acero, á 15 pesetas uno. Cintas metélicas inglesas, de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. atilladas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificacion y reguladores; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22, 50, y 45, pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pínulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y desleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Es tuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una Estereóscopos y vistas; internas mágicas; tiralíneas, bigoterías, platillos. Motos de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reduccion.

Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pena licore, vinos, mostos, tejidos, vinagres, leche. Desosímetros, Alcomómetros de Gay Lussac y Cartier; azúcaros, ácidos y otros muchos Especial surtido de plumas de acero. Lápicos, portalápices, porta plumas. Pinceles para aguada. Gafas

y quevedos de todos clases para vistas cansadas, miopes vistas retraidas y otras retas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composuras de ópticas.

Estrada-Berdot José.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando



El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

VENTA: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
COR MAYOR: GEBRIAN Y C. — BARCELONA